

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

**PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA**

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Campaña especial de tráfico para control de consumo de alcohol y drogas del 24 al 30 de septiembre

El objetivo es conseguir que los positivos de alcoholemia en los controles preventivos desciendan del 1%

Viernes, 21 de septiembre de 2018

Policía Foral, policías locales de Navarra y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil participarán en una nueva campaña de control y detección de consumo de alcohol y drogas entre los conductores, que se desarrollará del 24 al 30 de septiembre, con el objetivo de que los positivos en los controles preventivos realizados desciendan del 1%.

La realización de este tipo de actuaciones se ha mostrado como uno de los factores que permite cambiar la actitud de los ciudadanos, en general, y de los conductores, en particular. Además se ha constatado una clara disminución de positivos en los últimos controles realizados.

Con estas iniciativas, enmarcadas en la Estrategia Navarra de Seguridad Vial, se quiere concienciar a los conductores de que, bajo los efectos de alcohol y drogas, se multiplican los riesgos de sufrir accidentes y de que el consumo de estas sustancias, repercute en una mayor mortalidad, por ser un factor con peor pronóstico en las lesiones sufridas.

El 25% de las muertes, relacionadas con el alcohol

De los datos extraídos en campañas anteriores se destaca que, con tasas de alcoholemia dentro de los márgenes legales permitidos, el nivel de riesgo de accidente de tráfico puede verse incrementado. Por esta razón se insiste en que la única tasa segura para conducir es el 0%.

Según datos del Observatorio Europeo para la Seguridad Vial (ERSO), alrededor del 25% de todas las muertes en carretera en Europa están relacionadas con el alcohol.

A medida que la concentración de alcohol en la sangre aumenta en el conductor, la tasa de incidencia de accidentes también se incrementa. En comparación con un conductor sobrio, la tasa de incidencia de accidente de un conductor con una tasa de alcoholemia de entre 0,3 y 0,5 g/l es 2 veces mayor que la de un conductor sobrio.

Los efectos del alcohol en la conducción están estudiados y se sabe que provoca un aumento en el tiempo de reacción, una infravaloración de la percepción de la velocidad y problemas de coordinación, con tasas de 0,3 a 0,5 g/l; que llevan a una peor percepción de la distancia, problemas de la visión, con tasas de 0,5 a 0,8; a graves problemas de percepción, de atención y coordinación y aumento de la

somnolencia, con tasas de 0,8 a 1,5; y a graves problemas de percepción, de atención, de control y coordinación, cuando la tasa se sitúa entre 1,5 y 2,5gramos por litro.

No obstante, el cambio de comportamiento de los ciudadanos ha hecho que el porcentaje de positivos en controles preventivos de alcohol y drogas haya descendido de forma notable en el último decenio, pasando del 5,1% al 1,6%.